

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 29

Sesión: Ordinaria - Virtual

Fecha: martes 15 de diciembre -2020

Lugar: Virtual (Plataforma).

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Pilar Parada	Gerente de Juventud	IDPAC	X		
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
4	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
5	Mauricio Agudelo	Delegado	SDCRD	X		
6	Néstor Daniel García	Delegado	SDG	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
8	Marcela Quevedo	Delegado	SDSCJ	X		
9	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
10	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C		X	
11	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
12	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
13	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.		X	

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
LEILA MARCELA QUEVEDO G.	Funcionaria Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
3	Dayro Quitian	Representante	IDRD		X	
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
5	Juan Carlos Peña	Representante	Transmilenio		X	
6	Luis Eduardo Méndez	Presidente	Santafé		X	
7	Raúl Hernández	Representante	MEBOG		X	
8	Javier Suarez	Subdirector	IDRD	X		
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD		X	
11	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		

OTROS INVITADOS

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
2	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
3	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.		X	
4	Laura Camila Urrego	Representante	MEBOG	X		
5	Diego Tapia	Representante	LGARS	X		

6	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña	X		
7	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS	X		
8	Andrés Felipe Romero	Representante	MEBOG		X	
9	Alirio Amaya	Representante	SDG	X		
10	John Solano	Representante	CADC		X	
11	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente de Millonarios/ Barras Tradicionales	X		
12	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
13	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain		X	
14	Juan Camilo López	Representante	SDCRD	X		
15	Hugo Herrera	Representante	Bomberos		X	
16	Alejandro Salamanca	Representante	Ind. Santa Fe	X		
17	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
18	Fredy Romero	Representante	CADC		X	

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quorum.
- Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.
- Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.
- Varios.

a. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 7 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

b. Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.

Gobierno manifiesta que, se presentaron aglomeraciones en los partidos de Santa Fe, sin embargo, se desarrollaron sin mayor novedad fue lo relacionado con el uso de pólvora, sin embargo, en temas de convivencia no se presentaron inconvenientes. En relación a permitir que las banderas permanecieran dentro del estadio por parte de la comunidad Santaferña no se presentaron inconvenientes y es de resaltar.

Policía manifiesta que hubo aglomeración masiva por parte de las hinchas y no se está respetando los protocolos de bioseguridad. No se aplicaron comparendos, porque es complejo realizarla en medio de multitudes y puede ocasionar más inconvenientes.

Alcaldía Local manifiesta que se presentaron aglomeraciones con en el sector de la carrera 28 con 53, consumo de bebidas embriagantes y SPA, uso de pólvora, además, se recibieron quejas por parte de la ciudadanía porque algunas personas usaron como baños los antejardines de las casas. En articulación con las demás entidades se buscó dialogar con algunos de los grupos de personas que se encontraban aglomeradas, pero ninguno acogió las recomendaciones en relación a las medidas de bioseguridad.

Policía solicita que se realice un tema de prevención donde se le informe a estas personas que no pueden permanecer en estos espacios.

SDSCJ manifiesta que se presentaron grandes aglomeraciones, además se presentó la quema de dos árboles por uso de la pólvora, este tema fue controlado por bomberos.

SDS manifiesta que hubo una persona lesionada por uso de pólvora y fue atendida en el MEC. No fue de gravedad.

El club de Santa Fe manifiesta que no se presentaron novedades, agradece la colaboración por parte de las entidades.

Representante de las barras de oriental de Millonarios, manifiesta que, aunque no hacen parte de las últimas aglomeraciones, sin embargo, hace un llamado a las entidades para que se evalúe la posibilidad de ingreso de los hinchas ya que las aglomeraciones se van a seguir presentando, por lo tanto, se hace llamado para que ya se mire cómo sería el ingreso de público a los estadios. Este deporte es pasión y más en una final.

El IDPAC llamado a la toma de conciencia al interior de las barras porque no se puede presentar esta situación en la que se sigan haciendo aglomeraciones, consumo de licor y SPA y uso de pólvora. Por lo tanto, se hace un llamado a la comisión para que se evalúe qué medidas tomar porque no se puede permitir que siga sucediendo este tipo de cosas. Por otro lado, la comunidad no va a recuperar la confianza con las barras si se siguen presentando este tipo de situaciones, por lo tanto, se requiere hacer un llamado a la sensibilización.

Policía propone que se realice ley seca en algunos puntos cerca al estadio en determinada hora, teniendo en cuenta que algunos establecimientos de comercio no apoyan y apoyan el consumo en calle. De esta manera se evitará que se aglomeren a consumir.

Si ya se tienen puntos identificados, se tendría que solicitar recursos para que se realice acompañamiento respectivo.

La SDG informa que el fin de semana se construyó una matriz mediática en contra de la alcaldesa por tal motivo se difundieron unas imágenes de algunos aficionados de Santa Fe que quemaron pólvora, y se promovieron mensajes en los que se decía que la alcaldesa y las entidades no perdieron el control sobre este tipo de situaciones.

En tema de aglomeraciones se tiene un número grande en la ciudad, como San Victorino, Bogotá Brilla y demás, sin embargo, la alcaldesa llama a que la ciudadanía tome un aislamiento voluntario, por esta razón se llama a la autoridad competente, para que se impongan las medidas correctivas a quien incumpla, obviamente acompañados de los equipos de diálogo de la SDG y la SDSCJ. Se viene una final y es necesario tener un sentido de realidad y se sabe que las personas quieren celebrar, pero se debe tener claro que el uso de pólvora no debe darse por personas que no tienen las certificaciones para dicha manipulación.

La CDSCCFB manifiesta que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud se dio una orientación de tipo legal en el que no se permite el ingreso de personas al estadio, por lo tanto, no está en mano de Distrito cambiar esta norma, además es de resaltar que debe haber conciencia de lo que puede suceder si hay aglomeraciones en época de pandemia.

Se consolidará los puntos identificados de aglomeración por parte de la hinchada para que de manera articulada las entidades logren realizar acciones de tipo preventivo con el fin de evitar situaciones de consumo de licor en espacio público, uso de pólvora y todas esas actuaciones y situaciones que se vienen presentando.

SDG nos debemos anticipar operativamente ante esos espacios, porque ya se conocen de situaciones que se presentan y las entidades pueden actuar, sin embargo, es importante resaltar que se han impuesto 508 comparendos en todo el país, sin embargo, hay que buscar la forma para que se apliquen las medidas correctivas por parte de policía.

La alcaldía local manifiesta se debe realizar acciones de manera preventiva, sin embargo, hay que tener en cuenta que los hinchas, siempre se van a reunir en diferentes partes así no se les permita en uno. Sería importante que policía disponga de más unidades alrededor del estadio.

Representante LGARS, manifiesta que no solo se debe pensar que son las barras las únicas sino la hinchada en general y se ve complejo que los seguidores lleguen a ver al equipo así sea que vayan a poner comparendos. Los líderes consideran complejo que las personas que no hacen parte de la barra tengan corresponsabilidad, incluyendo a la hinchada de América.

La CDSCCFB es consiente que la hinchada va a llegar, sin embargo, se espera que haya corresponsabilidad por parte y parte, ya que las entidades han tenido toda la disposición para apoyar a las barras futboleras.

La SDS manifiesta que las condiciones epidemiológicas en la ciudad, infortunadamente está indicando un ascenso paulatino que puede llegar a una ocupación alta, de las UCI de acuerdo a las aglomeraciones que se han venido presentando, nos llevan a recomendar a la ciudadanía que cualquier celebración que se vaya a hacer sea en espacios reducidos y personas no más de 10. Se invita a celebrar, pero guardando el distanciamiento social y todas las medidas de bioseguridad.

El representante de la barra Diego Hilarion de la barra Disturbio Rojo Bogotá, manifiesta la preocupación en torno de la final del fútbol profesional colombiano, reiteramos el compromiso en apostarle un fútbol en paz. Adicionalmente, menciona que históricamente este tipo de encuentros ha tenido resultados trágicos entre las hinchadas, sin embargo, es el momento a trabajar de manera articulada, se cree que el camino no es por la prohibición. Se debe tener en cuenta que este evento es muy importante ya que desde el año 99 no se presentaba y las hinchadas se van agrupar por el nivel de euforia que se ocasiona.

La barra Disturbio Rojo tradicionalmente, se ha concentrado en el espacio de la plazoleta de la Secretaría de Educación, como estrategia para que los hinchas no se encuentren con personas de otros equipos, además que desde que el FPC se transmite desde un canal privado y no acceso para todo el mundo.

El representante de la LGARS, manifiesta que durante todo el campeonato se ha requerido a los integrantes de la barra que no se reúnan y no generen aglomeraciones, además se tuvo una reunión con la ciudadanía, para el partido de la Liga femenina se evidenció una aglomeración grande pero no eran integrantes de la barra, además, se puede evidenciar, que por redes sociales se estaba convocando al hotel y estadio.

Efectivamente se ha tratado de ser lo más responsables, ya que la barra LGARS no ha invitado a nadie a aglomerarse alrededor del estadio. Se hace un llamado del por qué la barra de América si se puede reunir, esto genera inconformidad por parte de los integrantes. Los líderes seguirán realizando la campaña para que no se generen aglomeraciones.

Se le solicita a la barra de América no se utilicen esas prácticas negativas, como mensajes en puentes o mensajes provocando a la hinchada de Santa Fe, y se considera que será inevitable que la gente se acerque al estadio, ya que no se tiene el control de miles de hinchas que pueden llegar al estadio.

El Secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez manifiesta que el día de hoy se anunciaron medidas a tomar para el fin de año, a la fecha el sistema de salud, goza de un estatus positivo en relación al COVID, sin embargo, ha presentado un incremento y se tiene que estar alerta, ya que el comercio se encuentra en reactivación económica y esto ha generado unas aglomeraciones, por todas partes existe una presión. En relación a la final, no se puede generar un mayor riesgo y se considera que no es el momento de aflojar y se debe decir a los hinchas de Santafé que según los últimos comportamientos dista mucho de lo que se debería hacer, aglomeraciones y uso de pólvora. Por lo tanto, se insiste a las barras ser responsables, y se informa que lamentablemente no es posible acceder público en este evento.

Se solicita a las barras que se motive desde sus liderazgos para invitar a la hinchada en general que no se aglomere alrededor del estadio ni en los barrios. Refrendar ese pacto de no violencia entre barras, y que

durante el desarrollo del partido tengamos una ciudad pacífica y tranquila, de lo contrario la autoridad tendrá que tomar las medidas respectivas como imposición de comparendos.

El secretario de gobierno solicita que se dé la posibilidad que de manera simbólica puedan ingresar un número determinado de líderes de barras de 3 o 5 a este partido tan importante, como parte de la construcción de este pacto.

La SDSCJ hace un llamado a la barra Disturbio Rojo para evitar que se aglomeren en la plazoleta cercana a Gran Estación porque esto trae un efecto negativo en las demás barras, ya que se ha evidenciado

El representante de LGARS manifiesta que no todo se puede ver desde un escritorio ya que la realidad en el territorio, y tampoco se quiere burlar las normas distritales, sin embargo, hay que reflexionar que la barra ha tenido corresponsabilidad y la dirigencia ha incentivado que las personas no se aglomeren y pudieran ver los partidos desde sus casas. Y siempre se evidenció que las barras de Millonarios, Nacional y América se reunieron en varios espacios, por lo que se espera que la hinchada organizada tuviera la oportunidad de hacer algo. Se solicita a la barra de América que se informe que entidad o funcionario ha dado el aval para que se reúnan. Se informará a la barra que no hay absolutamente aprobado para reunirse.

El representante de la barra América manifiesta que no se ha contado con el apoyo ni aprobación de ninguna entidad o funcionario en las actividades que ha adelantado la barra. Se recibe la petición de la barra LGARS y se hace el compromiso de no agresión entre las barras de América y Santa Fe con mensajes provocadores de violencia como ha sucedido en otras ocasiones y se espera la misma respuesta por parte de la LGARS.

La SDS manifiesta que se reflexione en relación a la situación que se está viviendo en el mundo y cada acción tiene un efecto a futuro, por lo tanto, se llama a que sean consecuentes con la salud de toda la ciudadanía.

La SDSCJ como secretaria técnica de la Comisión recoge las conclusiones de la reunión recordando los compromisos e informando que se está evaluando la instalación de un COE Distrital, además de un PMU cerca del escenario deportivo o al interior.

La SDG consulta al club Santa Fe la viabilidad del ingreso de algunos líderes de la barra, teniendo en cuenta que es un evento sin precedente por la pandemia, además, hace una reflexión y reconocimiento de las barras futboleras las cuales han demostrado un nivel de recepción y disposición, entendiendo los riesgos a los cuales se está enfrentando la ciudad.

La representante del club Santa fe manifiesta que están con toda la disposición a las peticiones que se requiera por parte de las entidades distritales. Y de acuerdo a lo solicitado por el secretario, se revisaría la viabilidad teniendo en cuenta que generalmente, no ingresan el total permitido, por lo tanto, lo mínimo que podrían tener las personas que ingresarían sería la prueba PCR y los elementos de bioseguridad exigidos por norma, sin embargo, se realizará la consulta con el presidente.

Por parte de la SDM informa que si se realizan cierre o afectación de vía se debe presentar un PMT el cual debe ser radicado por parte del club con el fin de ser evaluado y aprobado.

Bomberos informa que, si se piensa hacer un evento pirotécnico, se comunique con tiempo y se realicen los trámites respectivos con el tiempo prudencial con el que se cuenta. Se gestionará para que haya una máquina en prevención cerca al estadio.

c. Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.

FECHA	HORA	PARTIDO	ESTADIO	CAMPEONATO
17/12/2020	6:45 PM	Millonarios F.C. vs Once Caldas	Campin	Liguilla

- Se confirma el ingreso de elementos a las barras futboleras de Millonarios F.C.

- El club manifiesta cumplir con todas las medidas de bioseguridad y se cuenta con todo el dispositivo requerido.

COMPROMISOS Y CONCLUSIONES

- El IDPAC enviará los puntos identificados de aglomeración para que las entidades complementen la información si se ve necesario.
- Policía propone Ley seca en la localidad. (Se revisará si lo decreta la alcaldía local o seguridad) es una decisión de consulta.
- Se consolidará puntos de concentración y afectación.
- Se solicita acciones de prevención por parte de la Alcaldía local.
- El día lunes se convocará nuevamente sesión de Comisión para revisar de manera puntual las medidas.
- El club Santa fe estará realizando los trámites en relación al uso de pólvora y cierres.
- Se realizará cerramiento perimetral al estadio.
- Instalación de COE Distrital.
- Instalación PMU alterno al escenario deportivo.
- Acompañamiento de Gestores.

En constancia firman:

Diana del Pilar Parada Espinosa
Presidente - CDSCCFB

Leila Marcela Quevedo G.
Secretaría Técnica - CDSCCFB

Microsoft Teams interface showing a meeting in progress. The main display area shows a large blue circle with the letters "MZ". The top bar indicates "Está grabando" (Recording) and "Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad". The bottom bar shows the name "Mike Alexander Garavito Zubuaga" and a row of participant initials: +2, CH, CS, RG, BR, MG, FD, DE, DT, MG, CC, LB, JS, OS, FM, SB, AS. The right sidebar displays a list of contacts, including "Invite a alguien", "Diana Quitan IDRD Campin", "Diana Pilar Parada Espinosa", "Diego Tapia", "Francisco ernesto perez mart...", "Francy Alino Amaya Diaz", "Juan Camilo Lopez SCRDI (In...", "Leila Marcela Quevedo G.", "Leyla Bernal", "Mario Sergio Garcia", "Mike Alexander Garavito Zubu...", "Myriam Oidóñez", "Oscar Ipus SDM (Invitado)", "Rafael Rubiano", "René chinchilla galan", and "Salomon Bitar". The bottom status bar shows the time "8:44" and date "24/11/2020".